



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 7-40921 12

FECHA: 2014-04-30 11:27:30

TRA: 2 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

**LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
DE LA DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

CERTIFICA

Expediente: 7 - 40921

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PATENTE DE INVENCION número: 29281

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
13 39544	2013-04-29	CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA	24/04/2013 al 24/04/2014
14 42499	2014-04-23	CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA	24/04/2014 al 24/04/2015

Se expide en Bogota D.C., a los 30 días del mes de Abril de 2014

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag